

# **RUTAS DEL APRENDIZAJE: LA EDUCACIÓN PLÁSTICO Y LA PÉRDIDA DE RUMBO EDUCATIVO**

## **Análisis del documento oficial titulado “RUTAS DEL APRENDIZAJE”**

*“Crítico es desterrar lo errado lo inservible para la sociedad e instaurar cambios de verdadera necesidad que surjan de la discusión y la investigación*

**Vladimir Carrión Ramos**  
**Docente del PROLIC- UNMSM**

Actualmente el Ministerio de Educación ha implementado el programa Las Rutas del Aprendizaje, nos dicen que son herramientas para el trabajo pedagógico en matemática, comunicación y ciudadanía; plantean cuáles son las capacidades y competencias que se tienen que asegurar en los estudiantes y los indicadores de logros de aprendizajes por niveles de educación (inicial, primaria y secundaria). La interrogante es ¿Eso es lo que necesita la educación? Qué es lo más importante para el docente ¿Conocer estrategias o dominar la materia? Sin querer se está convirtiendo al docente en un ser pasivo dentro del proceso de aprendizaje. Se convierte en un docente bancario (solo recibe) cuestionamiento propuesto por el maestro Paulo Freire, por lo tanto ya no es necesario que cuestione su práctica docente y no se interesará a crear ni investigar, esto es de temer para la formación continua del docente, el maestro no necesita de estos programas burocráticos llenos de errores que a continuación detallamos.

### **1. Antecedentes burocráticos.**

A inicio del nuevo milenio el Ministerio de Educación del Perú lanzó los programas educativos PLANCAD y PLANGED alegando que estos representaban la Reforma educativa que el país necesitaba, inmediatamente casi todas las instituciones educativas del nivel superior (incluyendo el sindicato de profesores) empezaron con el lucro y brindaban servicios de capacitaciones en dichos programas enriqueciéndose los bolsillos y confundiendo a los maestros con información carente de base científica (ya que no partía de ninguna investigación previa).

Cada gobierno entrante plantea reformas educativas a su antojo sin ninguna evaluación e investigación seria previa que la respalde. Como lo dijo el Dr. Luis Piscoya Hermoza en el año 2008 ***“Los ministros han cambiado pero la mentalidad invariable que ha conducido nuestro sistema educativo a los últimos lugares del planeta goza de estabilidad al calor de un régimen que se siente distante del oscurantismo de los despotismos no ilustrados. “Dicho plan de supuesta capacitación al docente de aula ha estado dirigido a fortalecer la formación pedagógica y metodológica de los maestros -sin conceder espacio alguno a las disciplinas científicas especializadas como la Matemática, Física, Química, etc.- dentro de una pretendida orientación “constructivista” que invoca de manera tergiversada y simplificada las tesis de Vygotski, Piaget, Ausubel y Bruner, entre otros”***

La aplicación de estos programas representó un tremendo gasto al presupuesto destinado a educación y luego de años vemos que todo se ha ido al desagüe, tanto dinero invertido para que al final venga otro gobierno y aplique su dizque reforma educativa.

A finales de la década pasada el MINEDU lanzó el PROGRAMA DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN PERMANENTE más conocido como PRONAFCAP que también carecía de todo los errores que el programa anteriormente aplicado. El PRONAFCAP era un programa confuso y transmisión de contenidos que solo buscaba llenar de datos a los maestros mas no buscaba en ellos el cuestionamiento de su propia práctica docente y eso lo puedo afirmar rotundamente porque colabore con una universidad durante el 2010 y 2011, y que decir de la visita de los pseudo especialistas del MINEDU (cargos burocráticos inventados) no era de más molesta e insultaban a la intelectualidad de los docentes y al cargo que ejercían en los que percibían más de 5 a 6 veces el sueldo de un maestro.

El Dr. Luis Piscocoya en el 2004 en un artículo publicado decía: ***“No necesitamos repetir los efectos internacionalmente advertidos que este despropósito sigue causando en nuestro sistema educativo, por ahora nos basta subrayar la desorganización que el llamado “constructivismo” continua produciendo en la capacitación magisterial obligando a los docentes a aprender y repetir una jerga burocrática y altisonante, fundada en traducciones y divulgaciones de segunda y tercera mano, que sus propagadores no están en condiciones de definir con un rigor mínimo. Ciertamente, capacitar a un docente de aula o a un equipo de docentes para repetir, por respeto a la autoridad, jergas vacuas como el “constructivismo” de nuestro Ministerio de Educación y para enseñar temas misceláneos e inorgánicos como los contenidos en un texto antes descrito, sólo puede hacerse con superficialidad, sin organización lógica, sin perspectiva histórica y al margen de los valores de verdad, exactitud y autenticidad que son propios del trabajo científico. En pocas palabras, tal vez con buena intención, se pone al docente, a costa del crecimiento injustificado de nuestra deuda externa, al servicio de la desorganización del intelecto de nuestros adolescentes y de la multiplicación explosiva de nuestra entropía social.”***

Viendo los fracasos anteriormente descritos, se sigue cometiendo el mismo error y el MINEDU plantea lo que algunos ingenuos llaman el gran cambio educativo el programa tiene nombre y se denomina RUTAS DEL APRENDIZAJE. Nuevamente el docente y sus educandos se convierten en conejillos de indias de una nueva propuesta pedagógica carente de toda base científica

## **2. Las Rutas del aprendizaje: El Curriculum y el Rediseño curricular:**

La puesta en marcha de este programa no parte de ninguna investigación previa, lo que denota improvisación, si se quiso hacer algo serio debió partir de una dificultad encontrada que se respalde en una investigación

En este nuevo programa no se evidencia (previa revisión de la documentación en la web del MINEDU) la participación del maestro de aula, sino se le considera como parte, como se va pretender solucionar algo que parte de supuestos (evaluación subjetiva).

Sabemos que el Banco Mundial le interesa (entre comillas) la educación que se da en nuestro país ellos nos recomiendan 5 estrategias (la cual es una condición para recibir sus prestamos y que a la postre va enriquecer los bolsillos de los burócratas del MINEDU). Una de sus estrategias nos dice: “Impulsar programas estratégicos para mejorar los aprendizajes (PELA), esto nos lleva a implementar programas estratégicos, establecer estándares de aprendizaje en las áreas de comunicación, matemática, ciudadanía y desarrollo personal y evaluar los aprendizajes en los diferentes grados y niveles. Los cambios que plantean el Banco Mundial tienen que ver con una cosa muy distante de lo que necesita el educando y educador peruano, se necesita un educador-educando cuestionador –investigador- hacia su realidad y problemática social. El MINEDU pretende llevar a cabo las estrategias planteadas por el Banco Mundial y esto se evidencia en: “Estrategia nacional para la mejora de los aprendizajes y programas estratégicos por resultados”. El MINEDU en su Plan Estratégico Sectorial Multianual (PESEM 2012- 2016) establece 10 políticas prioritarias para lograr los objetivos trazados en el PEN siguiendo recomendaciones del Banco Mundial y buscando aprendizajes de calidad; Surge la interrogante ¿ellos a que llaman aprendizajes de calidad? Y ¿a qué está destinado?

A su vez el MINEDU en su PESEM plantea facilitar a los docentes de educación básica la comprensión cabal y la enseñanza efectiva de las principales demandas de aprendizaje del currículo, esto va a establecer:

- Un Marco Curricular: Aprendizajes fundamentales: lo que los estudiantes deben saber y valorar (según el Banco Mundial)
- Los Mapas de Progreso: Es como progresan las expectativas de aprendizaje por ciclos
- Las Rutas del Aprendizaje: Las estrategias específicas para orientar la enseñanza.

El MINEDU plantea un rediseño curricular del DCN (2009) pero comete un exabrupto ya que no ha planteado un diagnóstico del problema ni las necesidades urgentes, cabe anotar que el DCN 2009 contiene muchas limitaciones y contradicciones. Plantear un rediseño curricular es una cosa seria y no un simple capricho.

EL MINEDU no ha desarrollado los fundamentos científicos del currículo, no ha explorado a los individuos del proceso de enseñanza – aprendizaje, no ha explorado las condiciones socioeconómicas, culturales y demás, no indica que tipo de ciudadano debe formar la escuela, cuales son los aprendizajes fundamentales reales acordes a nuestra necesidad y realidad.

Viendo todo esto no entendemos como el MINEDU quiere implementar y llevar a cabo su seudo programa rimbombante “Rutas del aprendizaje” ya que sino ha hecho un Diagnóstico Curricular no puede llegar al Desarrollo Curricular ni menos a la Evaluación Curricular.

### **3. Las Rutas del aprendizaje : Hacia un nueva pérdida de rumbo**

**¿Pero qué son las Rutas del Aprendizaje?** El MINEDU lo define como: *“Son un conjunto de herramientas que proponen orientaciones pedagógicas y sugerencias didácticas para la enseñanza efectiva de los aprendizajes fundamentales”*.

Otros lo definen:

- Herramienta pedagógica
- Experiencia exitosa
- Actividades de aprendizaje
- Guías metodológicas

Surge una nueva interrogante ¿De dónde parten para decir que es el único camino correcto para la enseñanza efectiva?

Luego de la definición del MINEDU nos podemos dar cuenta de los **errores en que caen** y que detallamos a continuación:

- La herramienta no puede orientarnos pedagógicamente, es al revés **“Lo pedagógico orienta el uso de la herramienta”**, es como decir que el martillo orienta el trabajo de un carpintero cuando sabemos que esto se da al revés.
- Una herramienta no da una sugerencia didáctica, la didáctica es una cuestión mucho mas elevada. Decir que la herramienta es superior a la didáctica es un tremendo error.
- Reduce a la didáctica como una simple guía metodológica
- Confunde el binomio enseñanza-aprendizaje y los separa dando superioridad solo a uno de ellos.

Las Rutas del aprendizaje se han diseñado sin ninguna base, porque no podemos decir que parten de los llamados “Mapas de progreso” ya que estos recién esta en construcción..

Las rutas del aprendizaje se reducen a supuestos aspectos psicológicos y al leer los fascículos se nota como se ha dejado de lado la Teoría del conocimiento y las bases didácticas.

Las Rutas del aprendizaje no orientan de manera adecuada ni científica la planificación del proceso de enseñanza – aprendizaje porque no explica las etapas del aprendizaje y de la enseñanza.

La estructura de una sesión de aprendizaje se limita a un simple: **INICIO – DESARROLLO – CIERRE**. Esta simplicidad de procesos no clarifica el proceso de enseñanza – aprendizaje. , por lo tanto este programa burocrático carece de base científica en didáctica.

En las rutas del aprendizaje se confunden claramente los conceptos de “Competencia” y Capacidad”.

La Universidad Autónoma de Barcelona define a la Competencia: **“Se entiende como una combinación dinámica de atributos, en relación a conocimientos, habilidades, actitudes y responsabilidades, que describen los resultados de los aprendizajes de un programa educativo o lo que los estudiantes son capaces de demostrar al final del proceso educativo”**.

Las RIEOEI de la OEI nos dice *“Es decir, que el desarrollo de competencias supone la puesta en práctica de un conjunto de capacidades, habilidades, destrezas y tonalidades afectivas que activen el pensamiento”*

En las Rutas del aprendizaje se define a la competencia como **“ Un saber actuar en un contexto particular de manera pertinente”**. Las capacidades lo resumen en un **Seleccionar y movilización de una diversidad de recursos**. Si lo comparamos con las definiciones anteriores se puede ver lo simple y vaga de estas definiciones.

Se confunde lo que es capacidad y se le reduce a un verbo o una simple acción, esto de hecho va llevar a una confusión al magisterio y esto hace suponer que las rutas del aprendizaje no va fomentar la investigación en los docentes.

En los fascículos de las Rutas del aprendizaje entregados a las instituciones educativas no dice nada nuevo muy por el contrario repite mal y de manera confusa lo conocido por el maestro, es triste ver que todas las UGELES de Lima promuevan este programa sin ningún sustento, el clásico ve, corre y dile se percibe en la ejecución

Otro error garrafal es que no definen que es un “Aula de Innovación pedagógica”, Y reducirlo a un salón lleno de computadoras y proyector multimedia es un engaño intelectual, esta claro que no entienden lo que es innovación pedagógica. Surge una interrogante a estos burócratas ¿Por qué esa aula recibe ese nombre? Lo mas seguro es que no lo sepan ya que el uso de una computadora no hace innovador al maestro.

En las Rutas del aprendizaje se plantea el llamado “Día del Logro” el cual debe realizarse dos veces al año, lo paradójico es que en ninguna línea del texto fundamenta la importancia de este evento no le da solidez, muy por el contrario solo queda reducido a una simple presentación de trabajos que el docente realizará con sus alumnos por obligación mas que por convicción.

Las Rutas del aprendizaje no ofrecen nada nuevo como estrategia metodológica y eso se puede observar en los fascículos de Comunicación y Matemática entregados a los maestros., en uno de los fascículos dice: *“la necesidad de transformar las instituciones de educación básica de manera tal que aseguren una educación pertinente y de calidad”*, pero en ningún momento especifica que es “calidad” para ellos. Además consideran a la Competencia como un mero objetivo de aprendizaje o indicador de logro, esto se puede ver al decir que la COMPETENCIA MATEMATICA en la Educación Básica es *“promueve el desarrollo de capacidades en los estudiantes, que se requieren para enfrentar una situación problemática en la vida cotidiana. Alude, sobre todo, a una actuación eficaz en diferentes contextos reales a través de una serie de herramientas y acciones. Es decir, a una actuación que moviliza e integra actitudes.* (pag. 19 Fascículo general de matemática)

En las rutas del aprendizaje podemos visualizar el error siguiente:

En la formulación de una competencia matemática necesita visibilizarse:

- **La acción** que el sujeto desempeñará
- **Los atributos o criterios** esenciales que debe exhibir la acción
- **La situación, contexto o condiciones** en que se desempeñará la acción

Ejemplo:

En la competencia matemática *«Resuelve situaciones problemáticas de contexto real y matemático que implican la construcción del significado y el uso de los números y sus operaciones empleando diversas estrategias de solución, justificando y valorando sus procedimientos y resultados»*, puede distinguirse:

- Acción: Resuelve

- Atributo o criterios: situaciones problemáticas de contexto real y matemático que implican la construcción del significado y el uso de los números y sus operaciones

- Situación: empleando diversas estrategias de solución, justificando y valorando sus procedimientos y resultados

Se puede observar que en vez de mejorar el trabajo docente se le confunde, dificulta y para colmo se le marea; En sus programaciones los docentes deberán trabajar con: ACCION, ATRIBUTO Y SITUACION, porque según los especialistas creen que es lo correcto.

En el fascículo Nro. 4 de las Rutas del aprendizaje dedicado a la Ciencia y tecnología engloba y reduce las capacidades y competencias al método científico de manera desordenada.

Un Proyecto educativo nacional no se puede limitar a “solo estrategias y metodologías para el docente”, la cantidad de dinero invertido no asegura el mejoramiento de la educación, es un gasto inútil, y esto tiene hedor a burocracia estatal. Un verdadero cambio educativo invita a la reflexión y al cuestionamiento del propio docente. El mensaje que plantea las Rutas del Aprendizaje sale y viaja mal, se va transmitir mucho peor.

Si el docente no domina lo que va enseñar es en vano darle estrategias y metodologías que desarrolle, eso es una gran estafa para los estudiantes que van a clases. Un proyecto grande no se puede limitar solo al ¿Cómo? Es importante el ¿Qué? y ¿Para qué?

En un Focus Group realizado a docentes de distintos niveles educativos que cursan el Programa de Licenciatura de una universidad local se les planteo interrogantes acerca de su especialidad que imparten en las aulas el resultado fue catastrófico, un gran porcentaje no supieron contestar preguntas básicas, a la vez ellos alegaron que asisten en los meses de verano a cursos de capacitación y actualización sobre temas de estrategias ya que con eso pueden ayudarles a controlar la disciplina en el aula, ( y donde queda la mejora del aprendizaje) si el docente no domina el ¿que? , como pretende dominar el ¿como?

El educador ruso Anton Makarenko en su libro “Problemas de la educación escolar” **sostenía: “Errores como éstos, engendrados por el predominio de la lógica deductiva no basada en investigaciones previas, abundaron mucho”** este párrafo escrito hace más de 80 años se asemeja mucho a lo que ocurre en la educación del Perú llevado de manera errónea por el MINEDU.

### **RECOMENDACIONES:**

- El educador es el propulsor del verdadero cambio educativo de un país, como lo plantea el educador brasileño Paulo Freire en su libro La pedagogía del oprimido y lo sintetizamos en “El educador y el educando aprenden y enseñan juntos”.
- El docente tiene la obligación de mejorar sus saberes, no debe aspirar a recibir estrategias y metodologías, el debe convertirse en un autodidacta.
- El docente debe empezar a sistematizar las estrategias y metodologías que usa en el aula, eso lo ira convirtiendo en un productor y dejara de ser un simple receptor.
- Las instituciones educativas conjuntamente con todo su personal deben de crear de acuerdo a su diagnóstico situacional su propio camino a seguir para la mejora de los aprendizajes de los alumnos y el enriquecimiento de saberes de los docentes, reunirse por áreas y niveles para coordinar los aprendizajes fundamentales de acuerdo a su realidad local, partiendo de una exploración valida plantear el tipo de estudiante que quieren que egresen de sus aulas , que estrategias serán necesaria para llevar a cabo esta misión, no puede ser impuesta por los directivos ni por el MINEDU, debe surgir de la discusión entre pares académicos, donde cada aporte debe ser serio y con respaldo científico.
- No seguir al pie de la letra lo que dice el MINEDU ya que hasta la fecha no ha comprobado solvencia académica y científica. Necesitamos docentes que cuestionen con base pedagógica todo programa que quiere instaurar el MINEDU, no todo puede ser aceptado ya que estamos observando las ineficiencias de esto.
- Todo cambio educativo debe partir de la consulta previa al maestro.
- Los maestros necesitan cuestionar su propia labor para la mejora continua, deben ser visionarios de lo que deben saber sus estudiantes y de que manera pueden estos aportar para el bien de la sociedad
- Las Rutas del aprendizaje no plantea ningún cuestionamiento al desempeño docente, queda solo en herramientas que han sido impuestas, la pregunta surge donde queda el papel innovador del docente, el error de muchos docentes es tomar las Rutas del aprendizaje como una verdad absoluta.
- Los falsos gurús de la educación no han encontrado mejor pretexto de lucrar, ahora están capacitando en las rutas del aprendizaje, muchas universidades han entrado en el juego y lo mas triste es ver en las distintas UGELES de la capital la publicidad del SUTEP brindando capacitación en las benditas rutas., el docente no debe caer en su juego muy por el contrario como profesional de la educación debe plantear alternativas reales de cambio para su comunidad.

### **REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS**

- De aprendizajes, competencias y capacidades en la educación primaria. Desandando caminos para construir nuevos senderos  
<http://www.rieoei.org/deloslectores/2702Ademar-Maq.pdf>
- Manual de uso del kit para el docente – Rutas del Aprendizajes- Descargable en la web del Ministerio de Educación del Perú
- Pedagogía del Oprimido – Paulo Freire
- Análisis de las Rutas del aprendizaje  
Mg. Hans Mejía Guerrero
- Un currículo para la Antieducación  
Análisis del documento oficial titulado: *Diseño Curricular Básico, Educación Secundaria 2004*  
Dr. Luis Piscocoy Hermoza

- Esta evaluación docente: más de lo mismo y de los mismos  
Dr. Luís Piscoya Hermoza

- Pruebas PISA: Niveles de desempeño y construcción de preguntas  
Dr. Luís Piscoya Hermoza

- Concepción de Currículo  
José Virgilio Mendo Romero

- Ministerio de Educación – INIDE – Comisión Técnica de Currículo (COTEC), *Estudios básicos sobre el currículum en el sistema educativo peruano*: 1976,

- Problemas de la educación escolar  
Anton Makarenko

Atentamente  
Vladimir Carrión Ramos